

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

DOÑA MARIA RARO

Martinez,

viuda de D. Juan Cárcelos,

FALLECIÓ EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hija política, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos que rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma.

Murcia 25 de Enero de 1886. CASA MORTUORIA: PLAZA DE ALIAGA.



LA SEÑORA

Doña Purificacion Soriano

FERNANDEZ

Falleció en la villa de Molina á las once de la noche del día 24 del corriente.

R. I. P.

Su desconsolado hermano D. Eulogio Soriano Fernandez, hermana política, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de la finada, por cuyo favor les estarán altamente agradecidos.

Murcia 26 de Enero de 1886.



PRIMER ANIVERSARIO.

El Señor

D. Celestino Hernandez Cuenca

falleció el 26 de Enero de 1885.

En sufragio de su alma estará manifiesto Su Divina Magestad, se rezará la Estacion y se dirán Misa solemne de *Requiem* y de hora hasta las doce, hoy mártes 26, en la iglesia de San Juan Bautista, Su desconsolada viuda, hijos y demás parientes, suplican á sus amigos asistan á estos religiosos cultos, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR

D. Agustin Escribano Baeza

ocurrido en Ulea el día 27 de Enero de 1885.

Todas las misas que se digan mañana 27, en la iglesia parroquial de San Bartolomé Apóstol de la villa de Ulea, como el solemne funeral que se celebrará á las diez, serán aplicados en sufragio de su alma.

Su afligido hijo D. José María Escribano, pbro., Cura encargado de la referida parroquia, y demás familia, suplican á sus numerosos amigos y personas piadosas rueguen á Dios por el eterno descanso del finado.

Murcia 26 de Enero de 1886.

LO DEL DIA.

Si con que residiese un gobernador civil en Cartagena, hubiera de evitarse que las fortificaciones de dicha ciudad fuesen objeto de la codicia y de los planos de los revolucionarios, nosotros seriamos los primeros en pedir, para nuestra ciudad hermana, tal autoridad, con los pocos auxiliares que lleva ancjos. Pero no creemos que tal innovacion diese ningun resultado. Primero, porque las asonadas, los conatos de rebelion, los motines y demás actos contra el orden no son enfermedad ni desgracia exclusiva de Cartagena, que si lo fueren se curarian con cualquier clase de unguento simple; y, segundo, porque este remedio que se pide, para un mal crónico y desgraciadamente nacional, es un empirismo ciego, que no produciria otro efecto que el de hacer creer que se habia hecho algo en cosa de tal importancia, cuando realmente no se habia hecho nada.

Todo lo que sea bien y bueno para Cartagena, lo debemos querer todos los españoles, no ya los de la provincia de Murcia. Pero, á nosotros, que queremos ayudar á nuestros comprovincianos en todo lo que pidan para su prosperidad, nos causa pena pedir ahora, enfrente del lecho del dolor de un bizarro general, mas autoridad y más fuerza y mas elementos contra el desorden, que los que suman dos ó tres mil soldados leales mandados por un hombre que ha sabido como se expone á morir el que tiene honor y fidelidad á las leyes.

Un periodista cartagenero, hombre de orden y perteneciente á un partido que ha elevado á dogma político «el orden por el orden», preso en la actualidad, hablará algun dia de las causas de estos efectos que ahora lamentamos todos, y él principalmente y por doble motivo, poniendo su autorizada opinion en este proyecto que no debemos empuñar dándole apariencias de una cuestion local. Cuando el querido compañero nuestro se vea libre, como lo esperamos y deseamos, y cuando esta premiosidad de las circunstancias pasen y se pueda hablar por todos con franqueza, será el momento de aquilatar los medios que se proponen para garantir el orden en esta provincia, que es cuestion que á todos nos interesa.

Estos conatos de rebelion son muy de lamentar, pero se deben combatir en sus causas, si fuera posible, que si lo sería á un gobierno verdaderamente patriótico, á un partido en el que no se dieran las concupiscencias de poder por sus goces, á una agrupacion nacional, sin rivalidades y sin disidencias personales.

La tristeza profunda de los hombres de orden y de trabajo, es precisamente que toda política ha corrompido sus caminos, que no hay partido que no esté fraccionado, que no hay esperanza de verdadero remedio

mas que en la Providencia que dirige y gobierna á los pueblos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 25.

Termómetro: temperatura mínima, 5° sobre cero.—Máxima á la sombra, 20°7.—Máxima solar, 49.—Media, 12°8.

Barómetro: presión á las 9 de la mañana, 754'5.—A las 3 de la tarde, 753'0.—Media, 753'7.

Higrómetro: humedad á las 9 de la mañana, 80°.—A las 3 de la tarde, 56.—Media, 68.

Anemómetro: fuerza y rumbo del viento, por la mañana, calma de S. por la tarde, viento de S.: kilómetros recorridos por el viento desde las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, 66: velocidad media del viento 3 m. por segundo.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso de O. S. O., por la tarde, cubierto con nubes espesas de O. S. O.

Evaporacion del dia anterior, 4'5 mm.

Accidentes: á las 2 de la tarde se presenta á S. O. (sobre la sierra de España), un fuerte nimbus de aspecto tempestuoso, que marchando con rumbo de O. S. O., se dirige por las sierras de Carrascoy, Columbares, etc. á su paso por esta deja caer una espesa y menuda lluvia que dura desde las 2'30, hasta las 3: durante el resto de la tarde, queda el cielo cubierto con nubes espesas de O. S. O. La cantidad de agua recogida por el pluviómetro es de 1'5 mm.

AYUNTAMIENTO.

A la sesion celebrada ayer por la corporacion municipal asistieron los señores Gomez Cortina, Calvo, Perez Salas, Carles, Cabezuelo, Clemencin, Solís, Barnuevo, Almela, Salmeron y Almazan.

Los acuerdos principales que tomaron, fueron los siguientes:

Que la comision de Hacienda informe sobre la cuota asignada á esta poblacion por los derechos de consumo.

Aprobar la cesion hecha de objetos artísticos á la Comision provincial de monumentos, á propuesta del primer teniente alcalde.

Que se informe que el aprovechamiento de la corriente del Segura, para conducir maderas, lo cree la corporacion perjudicial para los riegos de esta huerta.

Se concedió permiso y autorizacion para una obra de reparacion en un partidador de la acequia de Almojarajar.

Igualmente, á propuesta de la comision de policia urbana, se concedieron varios permisos para obras en fachadas de casas de esta poblacion.

Que se verifique la recepcion del adoquinado de la calle de Cadenas.

Aprobando el informe de la comision respectiva, se concedió el sueldo

anual de 1.000 pesetas á D. Juan Belando, como delineante del ayuntamiento y auxiliar del arquitecto municipal, cosa muy justa por los muchos servicios gratuitos que tiene prestados el Sr. Belando.

Tambien se aprobó una gratificación de cincuenta pesetas, cada año, que se le entregará por Navidad, el tiempo que viva, á un carrero anciano que ha estado muchos años al servicio de la policía urbana.

Tambien, por humanidad y justicia, se acordó que al sereno Andrés Perez Flix, se le abone su sueldo en los dias que ha estado enfermo á causa de las heridas que recibió una noche, por cumplir honradamente con su cargo.

Se dió cuenta de los estados presentados por los médicos municipales, comprendiendo el número de enfermos que han visitado y enfermedades que han reinado en el mes de Diciembre.

Pasó á la comision de policía rural un recurso dealzada contra un fallo del consejo de Hombres Buenos, interpuesto por Antonio Cánovas.

A la comision del ramo, pasó la instancia de Bartolomé Tortosa, que solicita construir una caseta en Aljucer para la venta de carne.

Se dió cuenta de las solicitudes presentadas por D. Narciso Clementín y D. Juan Velasco, pidiendo se les incluya en las listas de electores de senadores; y se acordó que pase á informe para los efectos legales.

En vista del oficio del Sr. Coronel Comandante militar de esta ciudad, se acordó que se hagan en el edificio de San Leandro las obras necesarias, que importan unas 400 pesetas, para instalar las oficinas de la Reserva de Caballería.

Pasó á informe de la comision una cuenta de 400 pesetas de medicinas facilitadas á pobres, manifestando el farmacéutico que la presenta, que es el Sr. Pino y Vivo, que no continuará haciendo dicho suministro.

Se designaron los sitios para el sorteo de la quinta presente, que se hará el segundo domingo de Febrero.

El Sr. Solís, pidió que uno de los serenos inválidos se dedique á guarda de paseos.

Que el Sr. Alcalde aproveche el ofrecimiento hecho por varios vecinos del paseo-calle del Marqués de Corvera, y con ayuda tambien de los fondos municipales, se mejore aquella via pública.

A mocion del Sr. Almazan, y por antecedentes que este leyó, relativos á una junta tenida en Madrid por representantes de aquel municipio y de las compañías de seguros contra incendios, para convenir en que las dichas compañías sufraguen los gastos, ó parte de ellos, que se hacen en sofocar los siniestros, se acordó citar aquí á los dichos representantes, y que igualmente se trate con ellos de lo mismo.

ADMINISTRACION DE HACIENDA.

Negociado de contribuciones.—En las relaciones formadas por los recaudadores de contribuciones de esta capital y de las diversas agrupaciones en que está dividido el término municipal de la misma, de los contribuyentes por territorial ó industrial que aparecen en descubierto por sus cuo-

tas respectivas al primero y segundo trimestres del corriente año económico, hé dictado con esta fecha la siguiente:

«Providencia.—Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación dentro del plazo habil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion, antes de abrirse el pago de dichas contribuciones correspondiente al primero y segundo trimestres de este año económico, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 16 de la instruccion de 30 de Mayo de 1884; en la inteligencia de que si en el término de cinco dias no satisfacen los morosos el principal y recargo referidos se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.—Así lo mando y firmo, poniendo el sello de mi dependencia en Murcia á veintiuno de Enero de mil ochocientos ochenta y seis.—El Administrador de Hacienda, Ignacio Vizcaino.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 21 de la instruccion citada se inserta en este periódico para conocimiento de los contribuyentes á quienes interese.

Murcia 21 de Enero de 1886.

I. Vizcaino.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

En la via férrea de Cartagena á la Union ha sucedido en el dia de hoy una sensible desgracia: uno de los trenes que conducen minerales ha cogido á un hombre cerca de la estacion de Alumbres dejándole muerto en el acto.

—Del «Diario de Avisos»:

«La guardia civil del puesto de esta ciudad, que desde los tristes sucesos que todos lamentamos, viene dando muestras de una actividad suma, ha verificado en la madrugada de hoy una importante captura.»

—Parte facultativo del dia 23 á las 12 de la mañana.

El General Fajardo sigue con el delirio nervioso que ha complicado su situacion y por tanto con gravedad considerable. Aprovechando un intervalo de lucidez se le administró el Viático esta madrugada.

—Parte facultativo del 24 á las 12 de la mañana.

El General Fajardo ha pasado el dia de ayer y noche última más tranquilo; pero sigue en el mismo estado de gravedad.

—Las visitas giradas por el Gobernador Militar de esta plaza, señor Pando, á los detenidos por los sucesos del Castillo de San Julian, han dado por resultado el traslado de los mismos á otros alojamientos mucho más higiénicos que los que antes ocupaban.

Las justas y acertadas disposiciones del Sr. Pando son dignas de nuestros aplausos.

LA UNION.

Las desgracias en las minas se repiten frecuentemente, y la mayor parte son por imprudencias de los

trabajadores, y por descuido inexcusable de los encargados.

Nuestro criterio es, que el dia que se castigara severamente á una sociedad explotadora, ó á un partidario codicioso, la vida de esos infelices braceros, no estaría tan en peligro como ahora lo está, por lo poco que se cuidan de poner los trabajos en condiciones apropiadas para el laboreo.

—En la mina «Júpiter», fué herido gravemente de un tiro, un pobre muchacho de diez y seis años.

—Nuestro particular y muy querido amigo D. Ricardo Aguilar, dejó hace algunos dias el cargo de jefe de consumos de esta villa.

AGUILAS

Noches pasadas, en una casa *non santa*, se dice intentaron disparar un tiro contra el jefe de orden público.

El juzgado entiende en el asunto. —Tenemos entendido que la compañía de aficionados que con tanto entusiasmo como acierto trabaja en beneficio de los enfermos y pobres de la localidad acudiendo solicita á su socorro, há acordado ofrecer otra funcion teatral para el dia 2 del próximo Febrero.

BOLETIN OFICIAL.

Contiene el del sábado:

Continuacion del Código de Comercio.

Sesion celebrada por la Comision provincial el 11 del actual.

Anuncio de subasta para la adquisicion de 4.673.700 kilogramos de cañamo en rama con destino al arsenal de Cartagena.

Providencia de la Administracion de Hacienda dejando incursos en el recargo de 5 por 100 sobre sus cuotas á los contribuyentes morosos.

Relacion de compradores de bienes desamortizados, cuyos plazos vencen en este mes.

Anuncio de la Alcaldia de Pinatar sobre quedar expuestas al público las cuentas municipales correspondientes al 84-85.

Edicto del juzgado municipal de la Catedral sacando á subasta varios bienes procedentes de embargo.

Requisitoria del de la Catedral citando á Carmen Ripoll Torregrosa, de Alicante.

El del domingo:

Pliego de condiciones para la subasta de acopios para la reparacion de la carretera del Palmará Mazarron.

Basee del empréstito que levantará este ayuntamiento para terminar las obras del nuevo cementerio.

Nota de gastos hechos en obras por el ayuntamiento de Abarán en la semana del 20 al 26 de Diciembre último.

Anuncio de la alcaldia de Jumilla sobre amillaramiento.

Acuerdos del ayuntamiento de Alhudeite en el segundo trimestre del corriente año económico.

Anuncio de la alcaldia de Pinatar sobre fijacion de las cuentas municipales del ejercicio de 1884-85.

Idem idem de la de esta ciudad citando á juntamento para el 30 del actual á los heredados de Zeneta.

Edicto de la de Lorca relacionando las minas de aquel término, embargadas á los deudores por cañon de superficie.

Movimiento de fondos municipales

de San Javier en el año económico corriente.

CORRESPONDENCIA

Madrid 23 de Enero de 1886.

La derrota del ministerio francés, acusa una gran perturbacion política y parlamentaria, pues en pocos dias de existencia, ha sacrificado al ministerio Brisson y ha puesto en un mal paso al gabinete Freycinet.

Se ve que los radicales no se aquietan con nada; se ve tambien que los conservadores ayudan á los radicales por pesimismo; todos estos elementos forman en la Cámara un contingente de cerca de 300 votos, y una Cámara así constituida, y con tales pasiones, ofrece pocas garantías para la estabilidad de ningun gobierno.

—Público inteligente y numeroso, del que formaban parte elegantes y bellas señoras y señoritas, acudió anoche al Círculo de la Union Mercantil deseoso de escuchar al mas «humorista» de nuestros poetas, Campoamor, después de haber oido noches antes al señor Pi y Margal.

—Realmente nada hay decidido sobre la presidencia del Consejo de Estado.

Lo que se cree ahora es que el señor Sagasta desea todavia que lo sea un hombre muy distinguido, y que de aceptar, seria una sorpresa agradable.

—Segun dice un periódico de Barcelona, ha sido descubierta en aquella capital una fábrica de billetes falsos del Banco de España.

Se han hecho algunas detenciones, incautándose las autoridades de los útiles de fábrica.

—Para tratar de la organizacion del partido y de la apertura del Círculo, se ha reunido ayer tarde en el Congreso la junta directiva de los conservadores ortodoxos bajo la presidencia Sr. Cánovas.

—Acordado el relevo y refuerzo de la guarnicion de Cartagena, dentro de breves dias saldrá de esta plaza para aquella el regimiento de infantería de las Baleares, al mando de su coronel D. Luis Santiago, y el 26 del corriente lo efectuará el primer batallón del segundo regimiento de Zapadores y minadores, de que és jefe el teniente coronel D. Lope Blanco Cela.

El regimiento de Granada, que está en Córdoba, cambiará de guarnicion con el de Otumba, y el de la Princesa vendrá á esta capital. En estos dos últimos parece se realizarán cambios radicales en el personal de sus jefes y oficiales.

—Durante las últimas doce horas ha ocurrido en Tarifa una sola invasion.

—Llueve mucho en Madrid desde ayer.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer tarde se verificó el entierro de la buena madre de nuestro amigo D. Pedro Cárceles, que falleció el domingo. Acompañamos á nuestro amigo, á su esposa y hermana, en el justo sentimiento que les ha producido tan irreparable pérdida.

Para asistir al entierro de la hermana de nuestro amigo D. Eulogio Soriano, salieron ayer bastantes amigos de esta y de su familia para

Molina, en cuyo cementerio se verificó ayer tarde el enterramiento de dicha simpática joven. Reciba su familia y especialmente su hermano, nuestro pésame.

Ayer tarde fué conducido al cementerio de la puerta de Castilla el cadáver de un niño, hijo de nuestro amigo el conocido maestro zapatero D. Pedro García Valero, á quien como á su afligida esposa acompañamos en su natural sentimiento.

La causa que hoy se verá en esta Audiencia, procede del juzgado de la Catedral, es por delito de hurto, y será defensor, en la vista, del procesado, D. Diego García Alix.

Felicítamos á nuestro amigo el teniente fiscal de esta Audiencia señor D. Nicolás Acero, por el ascenso merecido que ha tenido en su carrera; por más que sintamos que nos deje, pues no solo le tenemos por muy buen amigo, sino que ya le hemos concedido también los honores de paisano, aunque no lo hemos declarado hijo adoptivo oficialmente de esta ciudad.

La reunion vespertina del casino estuvo muy concurrida el domingo; habiendo en ella un poco de música y de baile, con gran contentamiento, de los que creían que dichas reuniones iban á terminar por cierto insignificante incidente.

Anoche empezaron las solemnes novenas que en la iglesia de San Nicolás dedican á su patrona y celestial Madre la Virgen Santísima en el Misterio de la Concepcion Inmaculada, las Hijas y Siervas de Maria, de la asociacion de dicha parroquia. El altar mayor, donde se halla colocada la imagen de la Purísima, como así mismo la iglesia toda, están magníficamente adornados y engalanados.

Tenemos entendido que el laboratorio industrial fabricante de sillas en esta ciudad, calle de Marin Baldo, número 2, D. José Llanes, ha hecho con una casa extranjera, un contrato, mediante el cual podrá dar sillas de regilla á 29 reales cada una; continuando las que él fabrica en su dicha casa á 28 reales.

Se han impuesto por esta Alcaldía 3 pesetas de multa á una vendedora por estar la carne que despachaba en malas condiciones higiénicas, cuya denuncia la ha hecho la guardia municipal.

A los procuradores del primer tercio de la acequia de Zaráiche, se les ha dado cuenta de la rotura de los agujeros del cauce por el sitio conocido con el nombre de Puente de los Caballeros, para que se proceda á su composicion.

El Administrador de Hacienda, ha comunicado al Ayuntamiento de esta capital la cantidad á que asciende la cuota del Tesoro por el impuesto de consumos, en cumplimiento del artículo primero del Real decreto de 14 de actual, que incluyendo la segunda tarifa de especies gravadas y 2.951 pesetas 25 céntimos de la sal, suman 351.060 pesetas 15 céntimos.

El Sr. Marqués de Pinares, ha solicitado se le extienda una certificación literal de la escritura de Censo por el terreno vinculado que le ocurrieron á sus antecesores al hacer la herencia que va á Cartagena, que

existe archivada en el de este municipio y otorgada ante D. Diego Antonio Callejas.

La guardia civil de Caravaca ha detenido y puesto á disposicion del alcalde, á una mujer indocumentada, ignorándose el pueblo de su naturaleza.

—La de Alcantarilla ha capturado al vecino de Guadalupe Blas Martínez Ruiz, por hallarse reclamado por el juzgado de la Catedral.

Al Te-Deum que se cantó á las 10 de la mañana del día de ayer en la Catedral, al que asistió el Sr. Obispo con el Cabildo eclesiástico, solo asistieron, de los invitados, las clases militares, la Comision permanente de la Diputacion provincial, D. Agustín Escribano, D. Francisco Herrero y D. José Escribano empleados de la Administracion y el Inspector de escuelas con el secretario interino.

El Ayuntamiento de Mula ha solicitado la supresion de una escuela superior de niños, vacante por fallecimiento del maestro que la desempeñaba. No debe accederse á tal solicitud.

Al cabo han sido dadas de baja en la Casa de Misericordia, siete hermanas de la caridad.

Nuestro particular y querido amigo, D. Joaquin Mateo Martín, ha sido nombrado Perito Agrónomo de la vecina villa de la Union.

Ha sufrido alguna baja el precio del aceite en toda esta comarca.

El capitán de carabineros D. Eulogio Ibañez Vicente que sirve en esta comandancia, ha sido trasladado á la de Castellon, y D. Prudencio Ramajos Monleon, capitán del mismo cuerpo que sirve en la comandancia de Cádiz, ha sido destinado á la de esta provincia.

La guardia civil ha capturado en esta ciudad al presunto autor de un asesinato cometido en Rojales la noche del 18 del corriente en la persona de una mujer, al pedirla limosna. Al detenido se le ocupó en el acto de su detencion un clavo de grandes dimensiones, un triángulo de acero, una escofina rota, una navaja y una papeleta estendida por el alcaide de la carcel de Huercal Overa, de haber sufrido en la misma 2 meses y 15 días de arresto mayor.

Le ha sido admitida la dimision que ha presentado el alcalde de Cieza D. Antonio Miñano y Pay, y se ha nombrado para dicho cargo D. Manuel Aguado Moxó, concejal del mismo Ayuntamiento.

Igualmente le ha sido admitida la dimision, que ha presentado el presidente del Ayuntamiento de la Union D. Antonio Cánovas Martínez, y se ha nombrado á D. Juan Murcia Ferrer, concejal del mismo.

El Ayuntamiento de Fortuna ha ingresado por cuenta de su cupo de consumos del corriente ejercicio 2500 pesetas.

La recaudacion habida el día 23 en los felatos de consumos de esta capital, importa 970 pesetas 33 céntimos, y la del día 24, 1.103'88.

Dice «El Criterio»:

«Nuestro amigo el inteligente carpintero y tallista D. Antonio Lopez Chacon, está construyendo para que luzcan en la procesion de Miércoles

Santo, un precioso trozo para el paso de San Juan, una tarina para el de la Samaritana, y otros objetos para este último paso, como pozal, etc., etc., todo con arreglo á época, segun datos suministrados por el Sr. Fuentes y Ponte.»

Con la carta que nos ha dirigido y dirige la Comision organizadora del Aleneo á los que desde luego cuenta como socios fundadores ó considera que aceptarán se les inscriba por dicho concepto, se acompaña el recibo del anticipo de diez pesetas que se acordó abonar para los gastos primeros y mas precisos.

Dice «La Paz»:

«Poco á poco no va á quedar hacienda que contribuya á las cargas del Estado: hoy una y mañana otra, todas van solicitando los beneficios de colonia agrícola.

—La Comision provincial ha desestimado el recurso de D. Ramon Manzano, contra el acuerdo del Ayuntamiento que le ordenó elevar mas la chimenea de la máquina de vapor de su fábrica de chocolate.»

El no haber asistido ayer mañana al acto religioso del Te-Deum que se cantó en la Catedral, algunas autoridades y corporaciones, no fué por ningun motivo determinado, ni de etiqueta, ni de nada; fué, sencillamente, porque en las corporaciones numerosas, se confían muchos en que los demás asistirán, y luego asisten dos, ó menos, á ciertos actos oficiales. Lo cual que después á todos les pesa igualmente el haber confiado en los demás.

Por el ministerio de Fomento se han expedido dos libramientos á favor de D. Restituto Molina, contratista de material de faros, importantes 2.078 pesetas.

Ha sido trasladado á la plaza de presidente de la Audiencia de lo criminal de Cartagena, D. Juan de Dios Esquer y Escuder, fiscal electo de la de Jerez.

Se ha concedido á Gabriel Montero Medina, obrero aventajado de primera clase de la fábrica de pólvora de esta ciudad, el haber mensual de 82 pesetas 12 céntimos, en concepto de retiro provisional, abonable desde el día primero del mes siguiente al de su baja en activo.

A continuacion publicamos los nombres de los contribuyentes deudores por el impuesto de Derechos reales y trasmision de bienes, segun relacion que publica el «Boletín oficial» para que llegue á conocimiento de los interesados.

José Salafranca Vivar, José Almansa y Almansa, Manuel García Cegarra, Concepcion Fernandez Villamil, Antonio Fernandez Villamil, Francisco Buendia Roca, Jacinto Sanmartín Hernandez, Pedro Sanmartín Hernandez, Miguel Sanmartín Hernandez, Mariano Sanmartín Hernandez, Juan Sanmartín Hernandez, Josefa Sanmartín Hernandez, José Sanmartín Hernandez, Juliana Sanmartín Hernandez, Gertrudis Godinez Costa, Dolores Perez Valera, Josefa C. Ferrer, Fermin Gil Diaz, Visitacion Caquia Marquez, Pastora Saura Roca, la testamentaria de D. José Saura Roca, Maria Ros Rabadan, hoy sus herederos, Jerónimo García Hernandez, Concepcion Ortega Cobacho, Félix

Fernandez Rodriguez, José y Juan Illan Gonzalez, Pascual Palazon Rodriguez, Manuel Bastida Soriano, José García Lopez, Rafael Tormo Tormo, Isabel, Blasa, Maria y Antonia Martínez Martínez, Catalina Lucas Martínez, Antonio Hernandez Martínez y Francisco Samper Fuster, Antonio Hernandez Gonzalez y Antonio Gonzalez Navarro, Julian Gomez Delgado.

AVISOS.

PERDIDA.—La persona que el domingo en la tarde perdiera un recibo de unos retratos, puede recogerlo en la calle de Sandoval, núm. 4.

Naranjos comunes, de la sangre, limoneros y aromos, se venden. Véase la cuarta plana.

DOÑA GUADALUPE MARTINEZ
PROFESORA EN BORDADOS
Y MAESTRA SUPERIOR DE PRIMERA ENSEÑANZA,

se ofrece al público para todos los encargos en bordados, así blancos como en colores y para coser ropa blanca, á precios sumamente baratos. También se encargará de lecciones á domicilio y en casa.
Calle de las Balsas, 13, principal.

REDENCION

DEL SERVICIO MILITAR
concedida por el Gobierno de S. M. en Real orden de 24 de Junio último, á don Ramon Felip.

Conocidas son del público las garantías y ventajas que ofrece esta Empresa de Redencion del servicio militar, única en toda España.

Los quintos que deseen depositar 5.000 reales en la casa de banca de D. José Casalins, quedarán libres del servicio militar, tanto si les corresponde servir en el ejército de la Península ó Ultramar.

Dicho depósito de 5.000 reales puede hacerse después de verificado el sorteo á todas horas y cualquier día.

Para más detalles diríjase al representante en esta provincia D. Rafael Lax. Despacho, San Antonio, 4.

Horas de oficina, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 8—1

GIMNASIO

En el colegio de Nuestra Señora de las Mercedes, calle de Santa Quiteria, núm. 13, se acaba de instalar un nuevo gimnasio, en local espacioso y con todos los aparatos modernos destinados al desarrollo físico del individuo. Siendo el profesor, encargado de su direccion, hombre de grandes y acreditados conocimientos en este ramo de educacion. 12—5

GLORINA.

Verdadera cura de los SABAÑONES no ulcerados.

Basta frotarse dos ó tres veces al día LOCO DOLENTE, con un poco de este medicamento para que tan molesta afeccion desaparezca por completo.

De venta en la Farmacia de Pino y Vivo. Precio del frasco, 1 peseta. 15—13

DENTICINA-MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños.

Cura los vómitos y diarrea; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate las alferencias, y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la denticion. Precio del frasco, 6 reales.

Unico punto de venta, Farmacia de J. Moreno, Plaza de Camacho 26.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Policarpo ob. y mr. Sta. Paula vda.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y San Bartolomé.

En la primera por D. Lino Torres y D.^a Paula Salas, consortes, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.^a Maria del Rosario Serrano Fernandez y Flores de Noguera y por D. Francisco Borja Espinosa, é hijo D. Pedro, misas de media en media hora.

El descubrimiento por el insigne navegante castellano, de la encantada Península de la Florida no solo aumentó el mapa y añadió un florón más á la imperial corona de Castilla, sino que vino también á ensanchar los horizontes de la poesía con la magia de la leyenda, y más tarde á popularizar esta parte del continente con la producción del riquísimo perfume que de sus flores se extrajo y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray etc. Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conoce este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el baño ó en el tocador? ¿Quién, al usarlo, no ha sentido más fuerte el cuerpo, más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás. La legítima Agua Florida es la de Murray etc. Lanman preparada por Lanman etc. Kemp, únicos fabricantes y propietarios, New York.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Se ha dicho que la Emulsion de Scott, de puro hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el más delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razón se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El Aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos más principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmón; pero la dificultad de su administración ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo, y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene á cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

Jarabe de Quina Ferrugiussu ALOMAR

Este preparado reúne la quina que es el medicamento tónico por excelencia, y el hierro que forma la base de nuestra sangre; dos sustancias que se habían creído inasociable y que reunidas forma un excelente específico para combatir las enfermedades del estómago, pérdida del apetito, palidez, irregularidades de la menstruación, etc., etc., sustituyendo con ventaja las demás preparaciones químicas y férricas.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, almacén de drogas, calle Moncada, 20, Barcelona.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Graso de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además

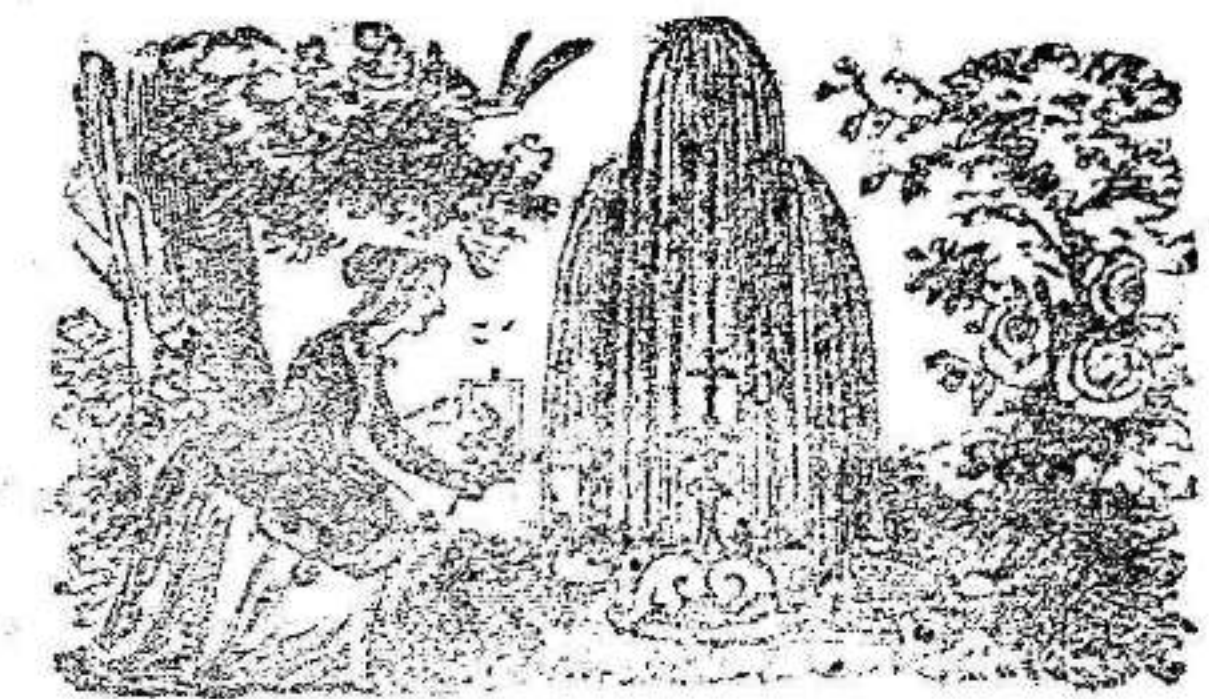
- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Rosfríos.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. - NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^a - BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Colobro

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas

y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes; para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21; para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Car-

VENTA.—Se vende una elegante carretela, usada pero en buen estado, se dará en precio económico. Darán razon, calle del Crédito Público, 7, barbería 4-4

SE VENDE

ALMIENTE DE GUSANOS DE SEDA RAZA MILANESA. Dirijirse á Mr. Molins-Just SERICICULTEUR 3, rue Mirabeau, 3. Perpignan: P. O. 50-45

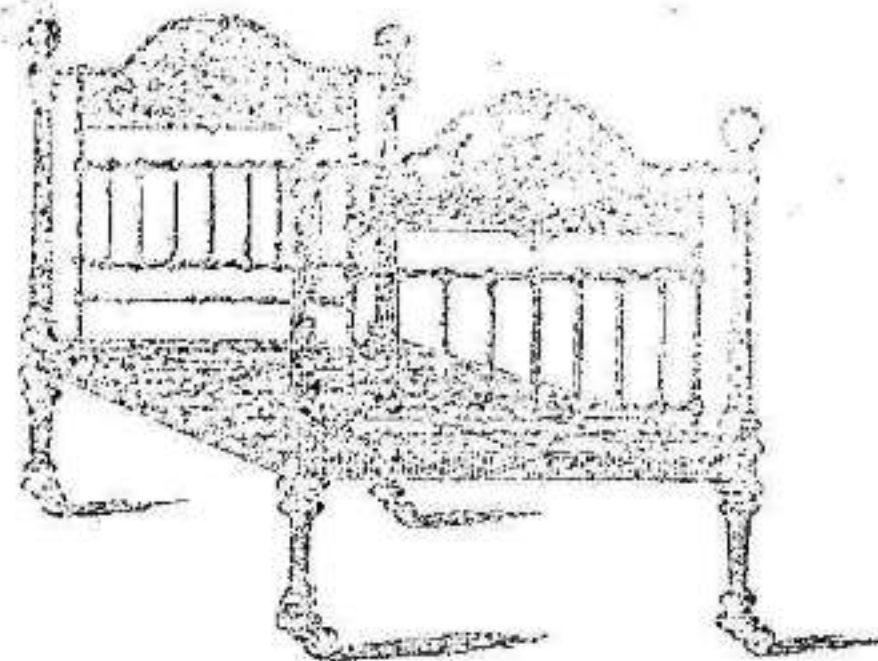
AVISO INTERESANTE

En la zapateria de Mariano Viñola, calle de la Lencoría, esquina á la de Riquelme, se venden carretes de seda, al detalle, procedentes de la fábrica de don José Calafat, á los precios siguientes:

- Un carrete de seda negra extra de 171 onza, 70 céntimos.
- Otro de colores, extra, de 171, 80.
- Otro de negra, extra, de 174, 40.
- Otro de colores, extra, de 174, 45.

CARRETES HILO, MARCA LLAVE. Un carrete de hilo, clase extra, 500 yardas, 30. De 290, 10. 8-3

Camas de hierro.



FRANCISCO PEÑA, Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas, de hierro dulce y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construcción sólida y de buen gusto. Precios reducidos.

Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferreteria.

Platería, 70. 35

A LOS CAZADORES

La Puxmarina os ofrece en condiciones inmejorables colección completa de escopetas de uno y dos cañones, revólveres y pistolas todas Belgas, garantizándolas en construcción y alcance. Cartuchos para las mismas desde 2 pesetas el ciento en adelante. Abundante surtido en morrales, cartucheras, cananas, fundas y todo lo perteneciente á arreos de caza y limpieza de armas.

LA PUXMARINA. 15-11

tagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE ENERO 1886.

El 30 de Cádiz el vapor

Ciudad de Santander

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Hoilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero el vapor

ISLA DE MINDANAO

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy

esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

LA PROVIDENCIA,

Aserrería de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de maderas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 3 reales una.

Y cajas para jabón á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 libras de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos siempre más baratos que en todas partes.

Dirijirse al dueño de dicha aserrería D. José Antonio Gomez Almela.

Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin, Murcia. 60-4

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCOIS.

Pone toda clase de dientes, desde una hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de diez de la mañana á tres de la tarde.

ACADEMIA DE MÚSICA

Calle de San Nicolás, núm. 39, dirigida por el maestro fundador y director de la música de la casa de Misericordia don Acisclo Diaz Roher.

Las horas de clase serán, en la época presente, para los jóvenes, á las 6 de la tarde, y para las niñas y señoritas á las 12 de la mañana.

Naranjos de uno y dos verdes, y limoneros de dos y tres se venden en el pueblo de Albudeite, siendo la naranja clas fuerte, injertos con planta de Ojós, de las almajaras de Juan España: los pedidos en Albudeite á Diego Lopez (a) el Mayarajo, y en esta ciudad á José Alegria Mesguer, camino de la Nora, Molino de las Cuatro Piedras, en donde encontrarán los aromos anunciados»

YA LLEGÓ EL ÚNICO UNIVERSAL GABINETE CALLISTA.

Posada del Telégrafo: hasta el día 28.

El especialista Ramon Leon y Castro, extrae los callos, ojos de pollo, y uñeros de raíz, sin dolor, sin herramientas y sin medicamento alguno.

Sabemos que ha hecho grandes curaciones á personas distinguidas de esta provincia y es de elogiar su buen procedimiento.

Avisando, pasa á domicilio.

Imprenta de EL DIARIO DE MURCIA.